Naciones Unidas S/PV.5195



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5195ª sesión

Martes 7 de junio de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. De la Sablière	(Francia)
Miembros:	Argelia	Sr. Baali
	Argentina	Sr. Mayoral
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Wang Guangya
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sra. Patterson
	Federación de Rusia	Sr. Lobach
	Filipinas	Sr. Mercado
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Oshima
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Llewellyn
	República Unida de Tanzanía	Sr. Manongi
	Rumania	Sra. Matei

Orden del día

Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Carta de fecha 26 de mayo de 2005 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2005/346)

05-37484 (S)



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Expresiones de condolencia por la muerte del Embajador Adolfo Aguilar Zinser, ex Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas

El Presidente (*habla en francés*): Antes de comenzar el examen del tema que figura en el orden del día, deseo, en nombre de todas las delegaciones, expresar el profundo pesar que nos embargó al enterarnos de las trágicas circunstancias en las que perdió la vida el Embajador Adolfo Aguilar Zinser, quien pereció víctima de un accidente automovilístico en México. Todos recordamos la contribución que, en su calidad de Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, hizo el Sr. Adolfo Aguilar Zinser a la labor del Consejo de febrero de 2002 a noviembre de 2003. Defendió enérgicamente las posiciones de su país, lo que no le impidió ser también un dedicado paladín del multilateralismo moderno. Fue un excelente colega, que reunió las cualidades de ser fiable, constructivo y abierto al intercambio de ideas. En resumen, el Sr. Adolfo Aguilar Zinser fue un diplomático talentoso a quien echaremos de menos por mucho tiempo.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Carta de fecha 26 de mayo de 2005 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2005/346)

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2005/346, que contiene una carta de fecha 26 de mayo de 2005 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General en relación con las candidaturas a magistrados ad lítem del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. En particular, el Secretario General propone que el Consejo de Seguridad prorrogue el plazo para presentar las candidaturas por otros 30 días, contados a partir de la fecha en que adopte una decisión sobre la cuestión.

Los miembros también tienen ante sí el proyecto de respuesta que, en mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, propongo enviar al Secretario General en respuesta a la carta antes mencionada.

A menos que haya objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad aprueba la propuesta del Secretario General y está de acuerdo en que le envíe la carta tal como está redactada.

Así queda acordado.

La respuesta se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2005/371.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.